



Aguaray(s), 11 MAY 2023

RESOLUCIÓN N° 0966 - 023
VISTO:

La vigencia de la Ordenanza Municipal N°029/2016 que fuera aprobada por el Concejo Deliberante y la Resolución Municipal N°1.324/016 de fecha 04/11/2016 y Decreto Provincial N° 990/15, Y;

CONSIDERANDO:

Que, el Intendente en funciones **Sr. GUILLERMO SEBASTIAN ALEMAN**, por encontrarse postulado como Candidato a Intendente por la Ciudad de Aguaray, por segunda vez consecutiva, desarrollará actividades de índole política durante los próximos días, 11, 12 y 13 de mayo del presente año.-

Que, el Decreto Provincial N° 990/15, AUTORIZA a los empleados de la administración pública que se encontraran en condiciones de precandidatos titulares en lista oficializadas por el Tribunal Electoral, a gozar de una licencia especial para el desempeño de actividades políticas, con la modificación de que este Ejecutivo Municipal realizará la misma sin goce de haberes por los próximos tres días.-

Que, es facultad propia del Intendente designar y dejar a cargo del Poder Ejecutivo Municipal al Sr. Secretario de Gobierno a partir de la fecha y hasta el día 13 de mayo de 2023 inclusive.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL - LEY N°7.936


RESUELVE

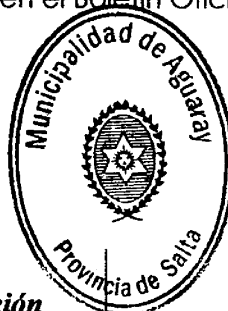
Art.1°.- DESIGNAR y DEJAR a cargo del Poder Ejecutivo Municipal de Aguaray al Secretario de Gobierno en funciones SR. JUAN JOSE SARZUR, DNI. N° 25.882.488 a partir del día 11 de Mayo de 2023 y hasta el día 13 de Mayo del presente año inclusive.

Art.2°.- Quedando el mismo autorizado en materia administrativa a tomar las decisiones inherentes al cargo con arreglo a derecho.

Art.3°.- Refrenda el Secretario con competencia, en virtud del Art. 37° de la Ley N°7.936.

Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y archívese.


Sarzur Juan José
SECRETARIO DE
GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE AGUARAY



Guillermo S. Alemán
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray



**Coordinación
Despacho
Ejecutivo**

Intendente Municipal
Sr. Guillermo S. Alemán

Coord. Desp.Ejec. y Ges.
Adm.
Sonia Y. Chauque